

ACTA N°011-2023-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 17 DE MAYO DEL 2023.

Siendo las 12:15 horas del día miércoles 17 de mayo del 2023, de manera presencial se reunieron en Sesión Extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los Docentes; Consejeros Principales: Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, Dr. Paúl Gregorio Paúcar Llanos, Consejeros Asociados: Mg. Héctor Gavino Salazar Robles, Dr. Osmart Raúl Morales Chalco; Consejero Auxiliar: Mg. Angelino Abad Ramos Choquehuanca; Estudiantes: Javier Aldair Ancajima Morón, Carmen Yovana Quina Santiago, María Fernanda Grados Comejo. El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de mayo del 2023.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°101-2023-D-FIIS**, de fecha 19 de abril del 2023, referente al **OFICIO N°031-2023-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 14 de abril del 2023; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CASTRO MARTINEZ RONIA RUTH	02	PEREZ BENDEZU KEYTH LILIANA

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
03	TUPIA CESPEDES FERNANDO MIGUEL	08	LENGUA YGLESIAS VANESSA STEPHANIA
04	RIVEROS DE LA CRUZ ANTONY	09	GUERRERO BENITES JAH JOB JAFET
05	OPAZO CIA MEGAN	10	ORE CASTILLO PATRICK
06	MENESES CARDENAS ERICK GEOVANNY	11	CANALES UNCHUPAICO MARIEL JOSSELIE
07	MALCA NEIRA ANGEL JOSÉ		

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°102-2023-D-FIIS**, de fecha 19 de abril del 2023, referente al **OFICIO N°032-2023-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Grado Académico de Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 14 de abril del 2023; **DICTAMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DE LA CRUZ MANCO JOSE HERNAN

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°109-2023-D-FIIS**, de fecha 26 de abril del 2023, referente al **OFICIO N°034-2023-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 21 de abril del 2023; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MORILLAS ANGULO MELODY DESSIRE	04	JARA CASTILLO SHIRLEY STEFANY
02	SILVA PAREDES YERSON ROLANDO	05	CALIXTO HUAMAN YANIRA GIANINA
03	ALTAMIRANO SIMON EVELYN		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
06	SÁNCHEZ SÁNCHEZ WILLIAM ALFREDO	08	ALBARRAN SOBRADOS EBER PERCI
07	MAGALLANES CABRERA MARTIN ELEAZAR		



- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°117-2023-D-FIIS**, de fecha 03 de mayo del 2023, referente al **OFICIO N°037-2023-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 28 de abril del 2023; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MENDOZA CAMPOS BRIGGETE NICOLE	03	LLAMACPONCA PEÑA ARNOLD CHRISTOPHER
02	URQUIZO NOLASCO JAVIER FRANCISCO	04	FLORES AGUILAR ALDAIR

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
05	INGA SOLDEVILLA SUSAN MAYUMI	08	YACTAYO QUISPE YOSMEL SEBASTIAN
06	HUARACHA PARRA JUNIOR LEONEL	09	LOPEZ MARCATINCO ELVIS BRAYAN
07	ASUNCION RUIZ DANTYA MIRIELLI		

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°118-2023-D-FIIS**, de fecha 12 de mayo del 2023, referente al **OFICIO N°038-2023-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 05 de mayo del 2023; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMO CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
01	SANCHEZ VICENTE JUAN

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
02	ZURITA CUMAPA MAX JHON

Luego de las deliberaciones se aprueban por unanimidad los expedientes de Grados y Títulos.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°121-2023-D-FIIS**, de fecha 15 de mayo del 2023, referente al **OFICIO N°156-UIFIIS-2023**, de fecha 03 de mayo del 2023, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, respecto al **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por la Docente Asociada a Tiempo Completo, **DRA. ZEVALLOS VERA ERIKA JUANA**, titulado: **"APLICACIÓN DE MÉTODOS ERGONÓMICOS PARA LA EFECTIVIDAD PRODUCTIVA EN LA EMPRESA "JHON HOUSTON S.A." CONFECCIÓN DE CAMISAS"**.

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR**, el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** presentado por la Docente Asociada a Tiempo Completo, **DRA. ZEVALLOS VERA ERIKA JUANA**, titulado: **"APLICACIÓN DE MÉTODOS ERGONÓMICOS PARA LA EFECTIVIDAD PRODUCTIVA EN LA EMPRESA "JHON HOUSTON S.A." CONFECCIÓN DE CAMISAS"**, desarrollado con la colaboración del Docente **MG. FARFÁN AGUILAR JOSÉ ANTONIO**, aprobado con Resolución Rectoral **N°252-2022-R**.

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°121-2023-D-FIIS**, de fecha 15 de mayo del 2023, referente al **OFICIO N°157-UIFIIS-2023**, de fecha 09 de mayo del 2023, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, respecto al **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el Docente Asociado a Tiempo Completo, **MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE**, Titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA PROLONGAR LA OPERATIVIDAD DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS TEXTIL DIGITAL DE UNA EMPRESA DE CONFECCIONES DE POLOS EN LIMA"**.

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR**, el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el Docente Asociado a Tiempo Completo, **MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE**, Titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA**



PROLONGAR LA OPERATIVIDAD DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS TEXTIL DIGITAL DE UNA EMPRESA DE CONFECCIONES DE POLOS EN LIMA", aprobado con Resolución Rectoral N°418-2022-R.

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°071-2023-D-FIIS**; de fecha 16 de marzo del 2023, referente al **OFICIO N°054-UIFIIS-2023**, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por la Docente Principal a Tiempo Completo, **DRA. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, Titulado: **"HABITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2023"**.

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR**, el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, presentado por la Docente Principal a Tiempo Completo, **DRA. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, titulado: **"HABITOS DE ESTUDIO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2023"**. quien lo desarrollará con el apoyo del personal Administrativo: **SRA. MIRIAM BETZABÉ MEDINA ZAPATA**, y del estudiante de Apoyo: **CARLOS JHORDY ESPINOZA GARAY**, aprobado con Resolución N°011-2023-UIFIIS-UNAC.

3. SUBVENCIÓN ECONÓMICA: MG. GRADOS ESPINOZA HERBERT JUNIOR.

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°094-2023-D-FIIS**; de fecha 14 de abril del 2023, referente al **OFICIO N°002-2023-HJGE-FIIS**, donde el **MG. HERBERT JUNIOR GRADOS ESPINOZA**, presenta su solicitud para culminar los últimos ciclos del Doctorado en Ingeniería Eléctrica.

Luego de las deliberaciones se solicita que el **MG. HERBERT JUNIOR GRADOS ESPINOZA**; vuelva a presentar su expediente con la documentación correspondiente y completa para revisarse en el siguiente Consejo de Facultad.

4. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTES EPIS-EPII

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°123-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N°047-2023-DAIS-FIIS**; de fecha 15 de mayo del 2023; donde la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas; **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes por Planilla a Plazo determinado y Docentes por Contrato Modalidad Orden de Servicio (COS); correspondiente al Semestre Académico 2023-A, Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES PLANILLA A PLAZO DETERMINADO EPIS -2023-A

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. ALDANA TREJO FLORCITA HERMOJA	03	MG. REINOSO PALACIOS ARTEMIO RUBÉN
02	MG. ARAUCO BENAVIDES AQUILES	04	MG. TAMAYO DE LA CRUZ FÉLIX ERICK

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES COS EPIS -2023-A

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. AMAYA GALVEZ TOMÁS	03	MG. MALQUI CAHUI ANTONIO
02	DRA. CASTRO LEÓN GLORIA HELENA	04	MG. SALAZAR MENDOZA HÉCTOR

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad los Planes de Trabajo Individual de los Docentes por Planilla a Plazo determinado y Docentes por Contrato Modalidad Orden de Servicio (COS); correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

- El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°120-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N°027-2023-DAII-FIIS**; de fecha 11 de mayo del 2023; donde el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial; **MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios; Docentes por Planilla a Plazo determinado y Docentes por Contrato Modalidad Orden de Servicio (COS); correspondiente al Semestre Académico 2023-A, Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES ORDINARIOS EPII -2023-A

Nº	DOCENTES
01	DR. HURTADODIANDERAS SMITH, EULOGIO CARLOS

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES PLANILLA A PLAZO DETERMINADO EPII -2023-A

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. TASAYCO MATÍAS NÉSTOR RAÚL	02	MG. SIFUENTES GOMERO MILTHER MAX



PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE DOCENTES COS EPII -2023-A

Nº	DOCENTES	Nº	DOCENTES
01	MG. PAZ PANDURO DAVID ANIBAL	03	MG. TARAZONA BERNAL JULIO MAURO
02	MG. RIOJAS RIVERA JIMMY RONALD		

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, Docentes por Planilla a Plazo determinado y Docentes por Contrato Modalidad Orden de Servicio (COS); correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

5. PROPUESTA DE RELACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES PARA EL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD-FIIS

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°115-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N°001-2023-OCAA-FIIS**, del Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, de fecha 25 de abril del 2023, mediante el cual se propone la **ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPONSABLES DEL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao; de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, "La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional; en contemplación al artículo 23° del Estatuto de la Universidad Nacional, "la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos"; según el artículo 44, de la norma Estatutaria, señala que "Las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad"; asimismo en el artículo 46, del Estatuto, se menciona que "Cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente, 46.4 Órganos de Apoyo Académico: g) Oficina de Desarrollo Docente", ademan en su Artículo 67, se manifiesta que: "Los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social";

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad la **ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPONSABLES DEL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, como se detalla en el siguiente cuadro;

PROCESO		INTEGRANTES
Gestión estratégica	Planeamiento Estratégico Institucional	Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio
		Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez
		Srta. Yessica Magaly Bernabé Chávez
	Modernización Institucional	Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez
		Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio
		Srta. Yessica Magaly Bernabé Chávez
Aseguramiento de la Calidad	Mg. Erwin Pablo Galarza Curisinche	
	Dra. Bertila Liduvina García Díaz	
	Dr. Osmart Raúl Morales Chalco	
Misionales	Gestión Curricular	Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz
		Sra. Rosa Isabel Llaactacondor De la Cruz
		Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández
	Gestión de Admisión	Sra. Silvia Martínez Gamarra
		Dr. Osmart Raúl Morales Chalco
		Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz
	Matrícula	Dr. José Antonio Farfán Aguilar
		Sra. Miriam Betzabé Medina Zapata
		Mg. José Farfán García
	Planificación de la E-A	Dra. Erika Juana Zevallos Vera
		Mg. José Farfán García
	Enseñanza - Aprendizaje	Dra. Erika Juana Zevallos Vera
Dra. Yolanda Herminia Quiroa Muñoz		
Prácticas Pre-profesionales	Mg. Guillermo Quintanilla Alarcón	
	Mg. Jesús José Bringas Zúñiga	
	Mg. José Farfán García	
Evaluación de la E-A	Dra. Erika Juana Zevallos Vera	



	Grados y Títulos	Mg. Romel Darío Bazán Robles Ing. Omar Túpac Amaru Castillo Paredes Sra. Silvia Martínez Gamarra
	Seguimiento del Graduado	Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio
	Gestión de Investigación	Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz Dr. Guillermo Mas Azahuanche
	Responsabilidad Social Universitaria	Mg. Angelino Ramos Choquehuanca Dra. Sally Karina Torres Alvarado
	Tutoría y Bienestar Universitario	Mg. José Marcelino Garay Torres Dr. Rubén Darío Mendoza Arenas Dr. José Antonio Farfán Aguilar
Apoyo	Laboratorio y Talleres	Mg. Angelino Ramos Choquehuanca Mg. Herbert Junior Grados Junior
	Gestión de Recurso Humano	Dr. Rubén Darío Mendoza Arenas Mg. José Marcelino Garay Torres
	Biblioteca	Dr. Guillermo Mas Azahuanche Dra. Bertila Liduvina García Díaz
		Mantenimiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y Servicios Generales

6. SOLICITUD PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES DE LOS DOCENTES

• **MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR.**

El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°106-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N°036-2023-DAIS-FIIS**, de fecha 24 de abril del 2023, referente a la Solicitud presentada por el **MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR**, solicitando se le autorice realizar el dictado de clases virtuales. Presenta su **INFORME MÉDICO**, para su revisión por los señores consejeros.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad **DENEGAR** la solicitud del **MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR**, para el dictado de clases virtuales, en concordancia con el **OFICIO MULTIPLE N°0160-2022-VRA/UNAC**, donde se expresa que las clases del Semestre Académico 2023-A, deben realizarse de manera presencial obligatoriamente, por no haber norma que señale lo contrario, pase el expediente al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, para el trámite correspondiente.

• **DR. HURTADODIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS.**



El Secretario Académico da lectura al **PROVEÍDO N°119-2023-D-FIIS**, referente al **OFICIO N°017-2023-DAII-FIIS**, de fecha 13 de abril del 2023, referente a la Solicitud presentada por el **DR. HURTADODIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS**, solicitando se le autorice realizar el dictado de clases virtuales. Presenta su **INFORME MÉDICO**, para su revisión por los señores consejeros.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad **DENEGAR** la solicitud del **DR. HURTADODIANDERAS SMITH EULOGIO CARLOS**, para el dictado de clases virtuales, en concordancia con el **OFICIO MULTIPLE N°0160-2022-VRA/UNAC**, donde se expresa que las clases del Semestre Académico 2023-A, deben realizarse de manera presencial obligatoriamente, por no haber norma que señale lo contrario, pase el expediente al **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, para el trámite correspondiente.

Siendo las 14:20 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. ING. LUIS A. SAKIBARU MAURICIO
SECRETARIO ACADÉMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)